

San Salvador, 31 de agosto de 2016

Lic. Daniel Eliseo Martínez Taura
Oficial de información
Ministerio de Hacienda

El suscrito ciudadano pide a título personal y de forma libre que se le proporcione la siguiente información:

Estimación de la disponibilidad global de recursos, techos financieros y variables básicas para la asignación de recursos que conforme el artículo 29 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado deben ser parte del contenido de la Política Presupuestaria 2017 aprobada por el Consejo de Ministros el 16 de junio de 2016.

En caso que alguno de los datos solicitados se considere reservado o confidencial, se solicita que se brinde la versión pública de la información requerida. Se pide que la información sea proporcionada en formato digital. Favor remitir las respectivas notificaciones y la información solicitada a la dirección de correo electrónico alac@funde.org

Atentamente,



Jaime Alberto López